

30 de abril de 2009

**COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE
A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

En el día de hoy, Promotora de Informaciones S.A. (PRISA) ha remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el Informe Financiero Anual correspondiente al ejercicio 2008.

Asimismo, PRISA ha remitido a la CNMV la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2009.

Por lo que se refiere a su requerimiento del día de hoy, relativo al estado actual del crédito puente suscrito por PRISA con varias entidades financieras y anunciado el pasado 18 de julio de 2008 (hecho relevante número 95861), les informamos de que en el día de hoy, 30 de abril, PRISA ha suscrito con las entidades financiadoras una extensión del mismo hasta el próximo 14 de mayo, plazo durante el cual se formalizará, de acuerdo con los bancos, la prórroga de vigencia del crédito puente hasta el 31 de marzo de 2010, tal como se anunció el pasado 10 de marzo de 2009.

La sociedad informará al mercado de las decisiones relevantes que se adopten en este proceso de reestructuración financiera.